PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 14242

Carátula: AGUILERA, ZULEMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00747-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejado por la causante, Zulema Aguilera, DNI N° 0.957.039, para que en el término de treinta días (30) se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "AGUILERA, ZULEMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-00747-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma 4 de octubre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002119